

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS169/2  
27 de abril de 1999

(99-1677)

---

Original: inglés

## COREA - MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS IMPORTACIONES DE CARNE VACUNA FRESCA, REFRIGERADA Y CONGELADA

### Solicitud de asociación a las consultas

#### *Comunicación de Nueva Zelandia*

La siguiente comunicación, de fecha 22 de abril de 1999, dirigida por la Misión Permanente de Nueva Zelandia a la Misión Permanente de Corea, a la Misión Permanente de Australia y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

---

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias, el Gobierno de Nueva Zelandia desea notificar al Gobierno de la República de Corea que, dado el interés comercial sustancial de Nueva Zelandia en el asunto, desea que se le asocie a las consultas solicitadas por Australia en una comunicación distribuida a los Miembros de la OMC en el documento WT/DS169/1 de 19 de abril de 1999, titulado "Corea - Medidas que afectan a las importaciones de carne vacuna fresca, refrigerada y congelada".

Como se ha indicado, Nueva Zelandia tiene un interés comercial sustancial en el asunto que es objeto de las consultas solicitadas. En los últimos años, la República de Corea se ha caracterizado por ser uno de los mayores mercados de la carne vacuna de Nueva Zelandia; en el período 1994-98 las exportaciones anuales medias de carne vacuna neozelandesa a ese mercado ascendieron a 15.000 toneladas aproximadamente.

---